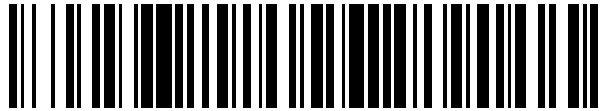


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 446 165**

21 Número de solicitud: 201331307

51 Int. Cl.:

H04N 13/00 (2006.01)

H04N 19/00 (2014.01)

12

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

R1

22 Fecha de presentación:

05.09.2013

30 Prioridad:

06.09.2012 RU 2012138174
06.03.2013 IB 13051782 IB

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.03.2014

88 Fecha de publicación diferida del informe sobre el estado de la técnica:

11.07.2014

71 Solicitantes:

**S.I.SV.EL SOCIETA' ITALIANA PER LO SVILUPPO
DELL'ELETTRONICA S.P.A. (100.0%)**
Via Sestriere 100
I-10060 None, Torino IT

72 Inventor/es:

D'AMATO, Paolo;
BALLOCCA, Giovanni;
BUSHLANOV, Fedor y
POLYAKOV, Alexey

74 Agente/Representante:

CURELL AGUILÁ, Mireia

54 Título: **Procedimiento para generar un flujo de vídeo estereoscópico, procedimiento para reconstruir imágenes, dispositivos y flujo de vídeo correspondientes**

57 Resumen:

Procedimiento para generar un flujo de vídeo estereoscópico, procedimiento para reconstruir imágenes, dispositivos y flujo de vídeo correspondientes. El procedimiento para generar dicho flujo comprende imágenes compuestas (C) con información sobre una imagen derecha (R) y una imagen izquierda (L), y un mapa de profundidad. Se seleccionan píxeles de la imagen derecha e izquierda, y se introducen en una imagen compuesta (C) de dicho flujo, estando previsto introducir todos los píxeles de las imágenes derecha e izquierda en la imagen compuesta (C) dejando una de ellas sin cambiar y descomponiendo la otra en regiones (R1, R2, R3) con píxeles, que se introducen en esa región de la imagen compuesta que no está ocupada por píxeles de las imágenes derecha e izquierda. La invención se refiere también a un procedimiento para reconstruir las imágenes derecha e izquierda empezando por una imagen compuesta, y a dispositivos que permiten implementar dichos procedimientos.

ES 2 446 165 R1



②¹ N.º solicitud: 201331307

②² Fecha de presentación de la solicitud: 05.09.2013

③² Fecha de prioridad: **06-09-2012**
06-03-2013

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤¹ Int. Cl.: **H04N13/00** (2006.01)
H04N19/00 (2014.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤ ⁶ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	WO 2012014171 A1 (SISVEL TECHNOLOGY SRL et al.) 02.02.2012, página 7, líneas 23-26; página 9, líneas 26-28; reivindicaciones; figuras.	1-31
X	WO 2012110935 A1 (SISVEL TECHNOLOGY SRL et al.) 23.08.2012, reivindicaciones 1,13,19; figuras 1,5,7,10,11,12,17.	1,13,14,19,20
Y	EP 1617684 A1 (SHARP KK) 18.01.2006, página 8, párrafo 61; reivindicaciones; figuras.	1,13,14,19,20
Y	EP 1501318 A1 (SHARP KK) 26.01.2005, párrafos 8,57-72; reivindicaciones; figuras.	1,13,14,19,20

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones n.º:

Fecha de realización del informe
04.07.2014

Examinador
M. C. González Vasserot

Página
1/8

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

H04N, G06T

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 04.07.2014

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones 1-31	SI
	Reivindicaciones	NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	SI
	Reivindicaciones 1-31	NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	WO 2012014171 A1 (SISVEL TECHNOLOGY SRL et al.)	02.02.2012
D02	WO 2012110935 A1 (SISVEL TECHNOLOGY SRL et al.)	23.08.2012
D03	EP 1617684 A1 (SHARP KK)	18.01.2006
D04	EP 1501318 A1 (SHARP KK)	26.01.2005

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

Contraste de la solicitud con el documento D1**Reivindicaciones independientes:****Reivindicación 1**

Procedimiento para generar un flujo de vídeo estereoscópico (101) que comprende imágenes compuestas (C), comprendiendo dichas imágenes compuestas (C) información sobre una imagen derecha (R) y una imagen izquierda (L) de un contenido de vídeo tridimensional, en el que:

se seleccionan píxeles de dicha imagen derecha (R) y píxeles de dicha imagen izquierda (L), y se introducen dichos píxeles seleccionados en una imagen compuesta (C) de dicho flujo de vídeo estereoscópico, donde todos los píxeles de dicha imagen derecha (R) y todos los píxeles de dicha imagen izquierda (L) se introducen en dicha imagen compuesta (C) dejando una de dichas dos imágenes sin cambiar, descomponiendo la otra en varias regiones (R1, R2, R3) que presentan un área total igual

a la de dicha otra imagen (R), e introduciendo dichas regiones en dicha imagen compuesta (C),

en el que dicha imagen compuesta (C) presenta dimensiones superiores a las necesarias para introducir todos los píxeles de dichas imagen izquierda (L) e imagen derecha (R),

y en el que, en los píxeles de la imagen compuesta (C) que permanecen después de dicha entrada, se introduce al menos un mapa de profundidad o disparidad (DM) que se refiere a la profundidad o disparidad de los píxeles de dicho contenido de vídeo tridimensional, estando dichos mapas destinados a reconstruir, en la recepción, las imágenes que no se transmiten en dicho flujo estereoscópico.

Ver figuras 1 y 5 y texto relacionado en el documento D1 (coinciden con las figuras 1 b y 2 de la solicitud)

Por tanto la reivindicación 1 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 13

Procedimiento para reconstruir al menos un par de imágenes de un flujo de vídeo estereoscópico empezando por una imagen compuesta (C), donde dicha imagen compuesta (C) comprende información sobre una imagen derecha (R), una imagen izquierda (L), y porque dicho procedimiento comprende las etapas siguientes:

- generar una primera imagen de dichas imágenes derecha (R) e izquierda (L) copiando un único grupo de píxeles contiguos a partir de una primera región (C1)

de dicha imagen compuesta,

- generar la imagen restante de dichas imágenes derecha (R) e izquierda (L) copiando otros grupos de píxeles contiguos a partir de varias regiones distintas (C2, C3, C4) de dicha imagen compuesta, siendo dichas varias regiones distintas diferentes de dicha primera región (C1);

- generar al menos un mapa de profundidad o disparidad (DM) copiando al menos un grupo de píxeles contiguos a partir de una región adicional (5 C5) de dicha imagen compuesta, diferente de dicha primera región y de dichas varias regiones distintas.

Ver figuras 1 y 5 y texto relacionado en el documento D1 (coinciden con las figuras 1 b y 2 de la solicitud)

Por tanto la reivindicación 13 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 19

Dispositivo para reconstruir al menos un par de imágenes de un flujo de vídeo estereoscópico empezando por una imagen compuesta (C), donde dicha imagen compuesta (C) comprende información sobre una imagen derecha (R), una imagen izquierda (L), y porque dicho dispositivo comprende:

- unos medios para generar una primera imagen de dichas imágenes derecha (R) e izquierda (L) copiando un único grupo de píxeles contiguos a partir de una primera región (C1) de dicha imagen compuesta,

- unos medios para generar la imagen restante de dichas imágenes derecha (R) e izquierda (L) copiando otros grupos de píxeles contiguos a partir de varias regiones distintas (C2, C3, C4) de dicha imagen compuesta, siendo dichas varias regiones distintas diferentes de dicha primera región (C1);

- unos medios para generar al menos un mapa de profundidad o disparidad (DM) copiando al menos un grupo de píxeles contiguos a partir de una región adicional (C5) de dicha imagen compuesta, diferente de dicha primera región y de dichas varias regiones distintas.

Ver figuras 1 y 5 y texto relacionado en el documento D1 (coinciden con las figuras 1 b y 2 de la solicitud). Leer en la página 7, líneas 23-26 y en la página 9, líneas 26-28.

Por tanto la reivindicación 19 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicaciones dependientes:**Reivindicaciones 2-12****Reivindicación 2**

Procedimiento en el que dicho al menos un mapa de profundidad o disparidad (DM) está codificado como una imagen en escala de grises.

Leer en la página 7, líneas 23-26 y en la página 9, líneas 26-28.

Por tanto la reivindicación 2 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 3

Procedimiento en el que el contenido de información de vídeo de dicho al menos un mapa de profundidad o disparidad se transporta mediante una única señal de luminancia, sin utilizar señales de crominancia.

Mirar en la página 7, líneas 23-26 y en la página 9, líneas 26-28.

Por tanto la reivindicación 3 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 4

Procedimiento en el que dicho al menos un mapa de profundidad o disparidad (DM) presenta una resolución inferior a una versión original del mismo, siendo la resolución de este último igual a la de dicha imagen izquierda (L) e imagen derecha (R).

Al romper la imagen y coger trozos ya baja la resolución ver página 7, líneas 23-26 y obsérvese que:

La figura 1 de D1 es la Figura 2 de la solicitud

La figura 2 de D1 es la Figura 3 de la solicitud

La figura 3 de D1 es la Figura 4 de la solicitud

La figura 5 de D1 es la Figura 1B de la solicitud

La figura 10 de D1 es la Figura 5 de la solicitud

La figura 12 de D1 es la Figura 6 de la solicitud

Por tanto la reivindicación 4 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 5

Procedimiento en el que dicho al menos un mapa de profundidad o disparidad (DM) se obtiene sometiendo dicho mapa de profundidad original a un submuestreo de 4 a 1.

No tiene actividad inventiva el fijar a un número el submuestreo.

Por tanto la reivindicación 5 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 6

Procedimiento en el que dicho al menos un mapa de profundidad o disparidad (DM) es un mapa de profundidad o disparidad asociado con una de las dos imágenes derecha (R) o izquierda (L), o asociado con un punto de vista intermedio entre L y R.

El que los mapas de profundidad estén asociados a una imagen es algo sobradamente conocido del estado de la técnica.

Por tanto la reivindicación 6 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 7

Procedimiento en el que dicho al menos un mapa de profundidad o disparidad (DM) comprende un mapa de profundidad o disparidad asociado con una imagen derecha (R) y un mapa de profundidad o disparidad asociado con una imagen izquierda (L).

El que los mapas de profundidad estén asociados a una imagen es algo sobradamente conocido del estado de la técnica.

Por tanto la reivindicación 7 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 8

Procedimiento en el que dichos mapas de profundidad o disparidad asociados con una imagen derecha (R) y una imagen izquierda (L) se introducen en dichos píxeles restantes de la imagen compuesta (C) por medio de técnicas de empaquetado de fotogramas.

El que los mapas de profundidad estén asociados a una imagen es algo sobradamente conocido del estado de la técnica y el empleo de técnicas de empaquetamiento de fotogramas también.

Por tanto la reivindicación 8 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 9

Procedimiento en el que, si dicho número de regiones es tres, dichas regiones se obtienen a través de las etapas siguientes:

- dividir dicha otra imagen (R) en dos partes que presentan la misma dimensión horizontal (R1, R2, R3);

- dividir una de dichas dos partes (R2, R3) en dos partes que presentan la misma dimensión vertical (R2, R3).

Por tanto la reivindicación 9 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Observar figura 3 en D1 y el texto asociado en la descripción.

Reivindicación 10

Procedimiento en el que la información de señalización que identifica el tipo de flujo de vídeo generado se introduce como metadatos en dicha imagen compuesta (C) o dicho flujo de vídeo estereoscópico.

Esto es algo sobradamente conocido del estado de la técnica.

Por tanto la reivindicación 10 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 11

Procedimiento en el que dicha información de señalización está adaptada de modo que permita distinguir entre al menos dos de los siguientes tipos de fotogramas compuestos:

- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa sin mapas de profundidad;
- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa con un mapa de profundidad;
- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa con dos mapas de profundidad en configuración de lado a lado;
- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa con dos mapas de profundidad en configuración encima y debajo;
- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa con dos mapas de profundidad en configuración de formato de baldosa.

Se refiere al contenido de la información a transmitir clasificando el formato el fotograma, esto no tiene actividad inventiva. Ver también la reivindicación 14 de D1.

Por tanto la reivindicación 11 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 12

Dispositivo para generar un flujo de vídeo estereoscópico (101) que comprende imágenes compuestas (C), comprendiendo dichas imágenes compuestas (C) información sobre una imagen derecha (R), una imagen izquierda (L), con unos medios para implementar las etapas del procedimiento.

Mirar la reivindicación 15 en D1

Por tanto la reivindicación 12 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicaciones 14 -18**Reivindicación 14**

Procedimiento en el que, si dichas varias regiones son tres:

- una (C2) de dichas regiones de la imagen compuesta (C) presenta la misma dimensión vertical que dicha primera región (C1) y la mitad de su dimensión horizontal;
- las dos restantes (C3, C4) de dichas regiones de la imagen compuesta (C) presentan iguales dimensiones horizontal y vertical, y la mitad de la dimensión vertical de dicha primera región (C1).

Está poco claro la definición de las 2 restantes regiones, es ambigua, está indefinida la reivindicación.

Por tanto la reivindicación 14 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 15

Procedimiento en el que dicho al menos un mapa de profundidad o disparidad (DM) se genera empezando por una imagen en escala de grises derivada de una señal de luminancia contenida en los píxeles contiguos de dicha región adicional (C5).

Leer en la página 7, líneas 23-26 y en la página 9, líneas 26-28.

Por tanto la reivindicación 15 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 16

Procedimiento según que comprende la etapa de aumentar las dimensiones horizontal y vertical de dicho al menos un mapa de profundidad o disparidad (DM) hasta una dimensión igual a la de dichas imágenes derecha (R) e izquierda (L).

Lo puede aumentar pero eso no tiene actividad inventiva.

Por tanto la reivindicación 16 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 17

Procedimiento que comprende la etapa de obtener, a partir de dicha imagen compuesta (C) o a partir del flujo de vídeo, información de señalización adaptada para reconocer el tipo de flujo de vídeo que se genera.

Se refiere al contenido de la información a transmitir clasificando el formato el fotograma, esto no tiene actividad inventiva.

Ver también la reivindicación 14 de D1.

Por tanto la reivindicación 17 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 18

Procedimiento en el que dicha información de señalización está adaptada de modo que permita distinguir entre al menos dos de los siguientes tipos de fotogramas compuestos:

- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa sin mapas de profundidad;
- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa con un mapa de profundidad;
- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa con dos mapas de profundidad en configuración de lado a lado;
- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa con dos mapas de profundidad en configuración encima y debajo;
- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa con dos mapas de profundidad en configuración de formato de baldosa.

Trata del contenido de la información a transmitir clasificando el formato el fotograma, esto no tiene actividad inventiva. Ver también la reivindicación 14 de D1.

Reivindicaciones 20-31**Reivindicación 20**

Dispositivo en el que si dichas varias regiones son tres:

- una (C2) de dichas regiones de la imagen compuesta (C) presenta la misma dimensión vertical que dicha primera región (C1) y la mitad de su dimensión horizontal;
- las dos restantes (C3, C4) de dichas regiones de la imagen compuesta (C) presentan iguales dimensiones horizontal y vertical, y la mitad de la dimensión vertical de dicha primera región (C1).

Está poco claro la definición de las 2 restantes regiones, es ambigua, está indefinida la reivindicación.

Por tanto la reivindicación 20 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 21

Dispositivo en el que dichos medios para generar al menos un mapa de profundidad o disparidad (DM) utilizan una imagen en escala de grises derivada de una señal de luminancia contenida en los píxeles contiguos de dicha región adicional (C5).

Mirar en la página 7, líneas 23-26 y en la página 9, líneas 26-28.

Por tanto la reivindicación 21 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 22

Dispositivo que comprende unos medios para aumentar las dimensiones horizontal y vertical de dicho al menos un mapa de profundidad o disparidad (DM) hasta una dimensión igual a la de dichas imágenes derecha (R) e izquierda (L).

Lo puede aumentar pero eso no tiene actividad inventiva.

Por tanto la reivindicación 22 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 23

Dispositivo que comprende unos medios adaptados para reconocer el tipo de flujo de vídeo que se recibe basándose en la información de señalización que identifica dicho tipo de flujo, contenida en dicha imagen compuesta (C) o en dicho flujo de vídeo.

Se refiere al contenido de la información a transmitir clasificando el formato el fotograma, esto no tiene actividad inventiva.

Ver también la reivindicación 14 de D1.

Por tanto la reivindicación 23 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 24

Dispositivo en el que dicha información de señalización permite distinguir entre al menos dos de los siguientes tipos de fotogramas compuestos:

- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa sin mapas de profundidad;
- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa con un mapa de profundidad;
- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa con dos mapas de profundidad en configuración de lado a lado;
- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa con dos mapas de profundidad en configuración encima y debajo;
- fotograma compuesto de tipo formato de baldosa con dos mapas de profundidad en configuración de formato de baldosa.

Trata del contenido de la información a transmitir clasificando el formato el fotograma, esto no tiene actividad inventiva. Ver también la reivindicación 14 de D1.

Por tanto la reivindicación 24 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 25

Dispositivo que comprende unos medios que, basándose en dicha información útil para distinguir un tipo de fotograma compuesto, están adaptados para emitir:

- sólo dicha primera imagen de dichas imágenes derecha (R) e izquierda (L); o
- dicha primera y dicha segunda de dichas imágenes derecha (R) e izquierda (L); o
- dicha primera y dicha segunda de dichas imágenes derecha (R) e izquierda (L) y dicho al menos un mapa de profundidad o disparidad (DM).

Se refiere al contenido de la información a transmitir clasificando el formato el fotograma, esto no tiene actividad inventiva.

Ver también la reivindicación 14 de D1.

Por tanto la reivindicación 25 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 26

Dispositivo que comprende unos medios adaptados para llevar a cabo una o más de las siguientes operaciones, basándose en dicha información de señalización:

- reconocer el tipo de fotograma que se recibe, con el fin de reconstruir apropiadamente las dos imágenes derecha e izquierda del contenido de vídeo tridimensional;
- reconocer la presencia de uno o dos mapas de profundidad o disparidad y el tipo de configuración de los mismos;
- en el caso de dos mapas de profundidad o disparidad, obtener cada uno de los dos mapas;
- realizar, sobre dichos mapas de profundidad o disparidad, operaciones adaptadas para llevar las dimensiones de los mapas a valores iguales a los de las imágenes del contenido de vídeo.

Trata del contenido de la información a transmitir clasificando el formato el fotograma, esto no tiene actividad inventiva. Ver también la reivindicación 14 de D1.

Por tanto la reivindicación 26 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 27

Dispositivo que comprende unos medios diseñados para generar imágenes adicionales correspondientes a unas vistas adicionales empezando por dichas imágenes derecha (R) e izquierda (L) y utilizando dichos mapas de profundidad.

Ver figuras 1 y 5 y texto relacionado en el documento D1 (coinciden con las figuras 1 b y 2 de la solicitud). Leer en la página 7, líneas 23-26 y en la página 9, líneas 26-28.

Por tanto la reivindicación 27 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 28

Dispositivo que comprende unos medios adaptados para visualizar dos secuencias de imágenes, de las cuales al menos una comprende imágenes sintetizadas empezando desde al menos una de las vistas transmitidas y desde al menos un mapa de profundidad.

Ver figuras 1 y 5 y texto relacionado en el documento D1 (coinciden con las figuras 1 b y 2 de la solicitud). Leer en la página 7, líneas 23-26 y en la página 9, líneas 26-28.

Por tanto la reivindicación 28 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 29

Dispositivo que comprende unos medios adaptados para dar al espectador la posibilidad de elegir secuencias de imágenes relativas a puntos de vista más o menos próximos, para variar la percepción de profundidad.

No tiene características técnicas, indica el objetivo a alcanzar pero sin precisar cómo lo hace.

Por tanto la reivindicación 29 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 30

Dispositivo que comprende una pantalla autoestereoscópica, y que comprende unos medios adaptados para utilizar dichas imágenes adicionales correspondientes a vistas adicionales para permitir que los espectadores colocados en puntos diferentes en el espacio vean secuencias de imágenes diferentes.

Una pantalla estereoscópica es sobradamente conocida del estado de la técnica.

Por tanto la reivindicación 30 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1

Reivindicación 31

Flujo de vídeo estereoscópico (1101) que comprende al menos una imagen compuesta (C) generada por medio del procedimiento.

Ver figuras 1 y 5 y texto relacionado en el documento D1 (coinciden con las figuras 1 b y 2 de la solicitud)

Por tanto la reivindicación 31 no tiene actividad inventiva (Art. 8.1 LP 11/1986) al ser afectada por D1